



SE advierte á los Hermanos Congregantes que el ejercicio de Congregacion que se practica delante del Señor expuesto en el Monumento, en la noche del Jueves Santo, se celebrará á las ocho.

La procesion del Viernes Santo, con la ayuda de Dios, saldrá tambien á las ocho; y se espera que todos los Hermanos asistirán personalmente; y que, en caso de serles imposible, encargarán á los que destinasen para suplir su puesto que se presenten en traje debido y con la compostura necesaria, absteniéndose ántes y despues de la procesion de proferir palabras que desdigan del santo hábito que visten; y que durante la misma se abstendrán asimismo de repartir dulces, ni hablar con las personas que estuviesen en la carrera; y en fin, que procurarán dar lucimiento á tan religioso acto por la devocion y recogimiento con que asistan á acompañar los *Pasos*, que nos recuerdan la efusion de aquella preciosísima Sangre con la que fuimos redimidos, glorioso timbre de nuestra Cogregacion.

Tambien se recuerda á los Hermanos Congregantes que los que hubiesen comulgado el Jueves Santo, asistiendo á la procesion pueden lucrar indulgencia plenaria.

Finalmente se avisa que la procesion llamada del Encuentro, saldrá de nuestra Iglesia á las nueve de la mañana del Domingo próximo, y al volver la procesion se celebrará el santo sacrificio de la misa.

Lerida 20 Abril de 1886.

EL PRIOR ECLESIASTICO,

José A. Brugulat, Pbro.

EL SECRETARIO,

José Murillo y Roure.